

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

2015

GAD

**San Antonio
de Pichincha**



CAPITAL DEL TURISMO

Contenido

- 1. **INTRODUCCIÓN**.....3
- 2. **DIAGNÓSTICO**3
- 3. **NUESTRO MODELO DE GESTIÓN**5
- 4. **LA PLANIFICACIÓN ES NUESTRA PRINCIPAL HERRAMIENTA DE GESTIÓN**7
- 5. **NUESTRA GESTIÓN EN CIFRAS**14
- 6. **INFORME FINANCIERO**.....18

1. INTRODUCCIÓN

El año 2015 fue un año de importantes retos para el GAD de San Antonio de Pichincha, donde nos hemos fortalecido en generar las bases de un trabajo conjunto con la comunidad y nuestros pobladores para construir una nueva historia para San Antonio de Pichincha, basada en la confianza, la unión e integración de todos los que hacemos esta hermosa parroquia. Hemos demostrado capacidad de trabajo y amor a nuestro territorio, lo que nos ha permitido transmitir a nuestros mandantes la decisión incalificable de cambio por días mejores, para las presentes y futuras generaciones, entregando amor y pasión en todo lo que emprendemos.

Gracias por permitirnos trabajar a fondo por nuestros conciudadanos, entregando lo mejor de mí y respondiendo a las exigencias de la población. Un reconocimiento a todas las instituciones públicas, privadas, amigos compañeros y familia, que han apoyado en este proceso, para poner su hombro y entender que los cambios solo se los hacen en base a sacrificio, esfuerzo propio y compartido, donde es evidente la necesidad que tenemos de seguir preparándonos y capacitándonos para alcanzar los objetivos propuestos, enmarcados en dos ejes estratégicos:

- A) Mejorar las condiciones de vida de la población a través del desarrollo de actividades productivas e infraestructura turística dentro de la parroquia con un proceso articulado de remediación ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales.
- B) Alcanzar un equilibrio territorial en cuanto al acceso a servicios básicos, tales como agua, alcantarillado, recolección de basura, educación y salud así como lograr el mejoramiento de las condiciones de vialidad interna que genere funcionalidad

Un agradecimiento especial a nuestro Presidente de la República, hombre visionario que ha apostado todo por este territorio con la entrega de macro proyectos, que significaron grandes inversiones, desarrollo, productividad y mejores condiciones de vida. Entendemos que todavía hay un largo camino que recorrer. Por eso, mi llamado a que comprendamos que solo la unión, la integración y el desarrollo conjunto, nos permitirá trazar nuevos caminos, siendo estos el motor de nuestra fortaleza y oportunidad de prosperidad, demostrando la proyección que tenemos de ser una sólida parroquia, frente no solo a la nación sino también al mundo. Somos realmente capaces de lograr y alcanzar cualquier meta y objetivo. Gracias conciudadanos, por este año de intenso trabajo os meses de trabajo, donde hemos analizado juntos los problemas, buscando soluciones consensuadas, donde hemos desarrollado propuestas y acciones para salir de las dificultades y cumplir nuestros sueños.

2. DIAGNÓSTICO

Según SENPLADES al 2015 nuestra hermosa parroquia de San Antonio de Pichincha tiene una población aproximada de 37.000 habitantes. Ubicándonos por número de habitantes en el cuarto lugar entre 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito. Tenemos un índice de analfabetismo del 4,85%. Esto es 1,31% por encima del promedio de la provincia. Donde además los niveles de instrucción de la población, muestran una brecha educativa considerable entre la educación básica y la media.

Nuestro territorio está conformado por 35 asentamientos o barrios, que por las características de su suelo, el mayor porcentaje corresponde a áreas de protección ecológica y de recursos naturales renovables y no renovables. Y apenas un 17% es utilizado como residencial y/o agrícola.

De ahí que la movilidad dentro de la parroquia no es óptima por las grandes distancias que tiene que recorrer la población en vías fundamentalmente de segundo y tercer orden. El 69% del sistema vial interno están en mal estado o estado regular, sólo el 64% de la población cuenta con alcantarillado, el servicio de recolección de basura cubre un poco más del 65%. Además la calidad y cantidad actual de espacios públicos destinados a parques, no brinda las condiciones adecuadas para que la comunidad pueda satisfacer sus necesidades de recreación, actividad física y ocio, aspectos fundamentales en el desarrollo del ser humano. Por otro lado, San Antonio de Pichincha está expuesta a una extrema sequía, problemas de erosión del suelo y contaminación ambiental.

Estos son los retos a los cuales nos enfrentamos. El buscar los instrumentos y mecanismos que aporten al desarrollo sustentable de nuestra parroquia. Somos conscientes de la problemática, pero también somos claros en nuestro accionar, firmes y decididos a cambiar las condiciones de vida de nuestra población, de nuestros mandantes.

Nos eligieron para representarlos adecuadamente. Para cumplir un rol de liderazgo, para enfrentar las problemáticas, para encontrar soluciones. No es un trabajo individual sino colectivo. Todos y cada uno de los gestores sociales tenemos la responsabilidad enorme de unir esfuerzos por este cambio.

Debemos enfocarnos hacia la generación de políticas públicas parroquiales, en el marco de nuestras competencias constitucionales y legales, que orienten nuestro accionar, donde debemos tener la capacidad de impulsar procesos y formas de desarrollo concomitantes con nuestra historia, cultura y características propias de nuestro territorio.

El turismo debe ser el motor que genere intercambios económicos, sociales y culturales, por eso debemos impulsar nuestra marca "CAPITAL DEL TURISMO" que conecta la esencia de nuestros valores, cultura, historia, personalidad, beneficios y atributos de nuestra población y mercado objetivo. El turismo es considerado como uno de los sectores económicos más activos y con mayor crecimiento del mundo.

Un primer paso es que la parroquia va tomando su forma, contenido y significado de lo que somos y ofrecemos a nuestros visitantes, donde todos y cada uno de los actores sociales planifican y articulan sus acciones, esfuerzos e iniciativas hacia su desarrollo.

Por ello el desarrollo local debe tener una perspectiva integral fundamentada en procesos colectivos inclusivos, desde la base del empleo y articulación de los recursos y actores locales, que busque mejorar la calidad de vida nuestra población con un aprovechamiento y potencialización de los recursos y capacidades locales. Donde es imprescindible la construcción democrática de participación comunitaria, con procesos de generación económica y de empleo inclusivos, respetando el medio ambiente y nuestra identidad local, que trascienda de nuestro territorio. De lo local a lo regional, a lo nacional y a lo internacional.

Nos sustentaremos fuertemente en la economía popular y solidaria, donde nuestra estrategia de desarrollo va dirigida a consolidar las cadenas de valor donde se consoliden verdaderos líderes productivos y comunitarios, facilitadores, potenciadores y articuladores de las iniciativas locales.

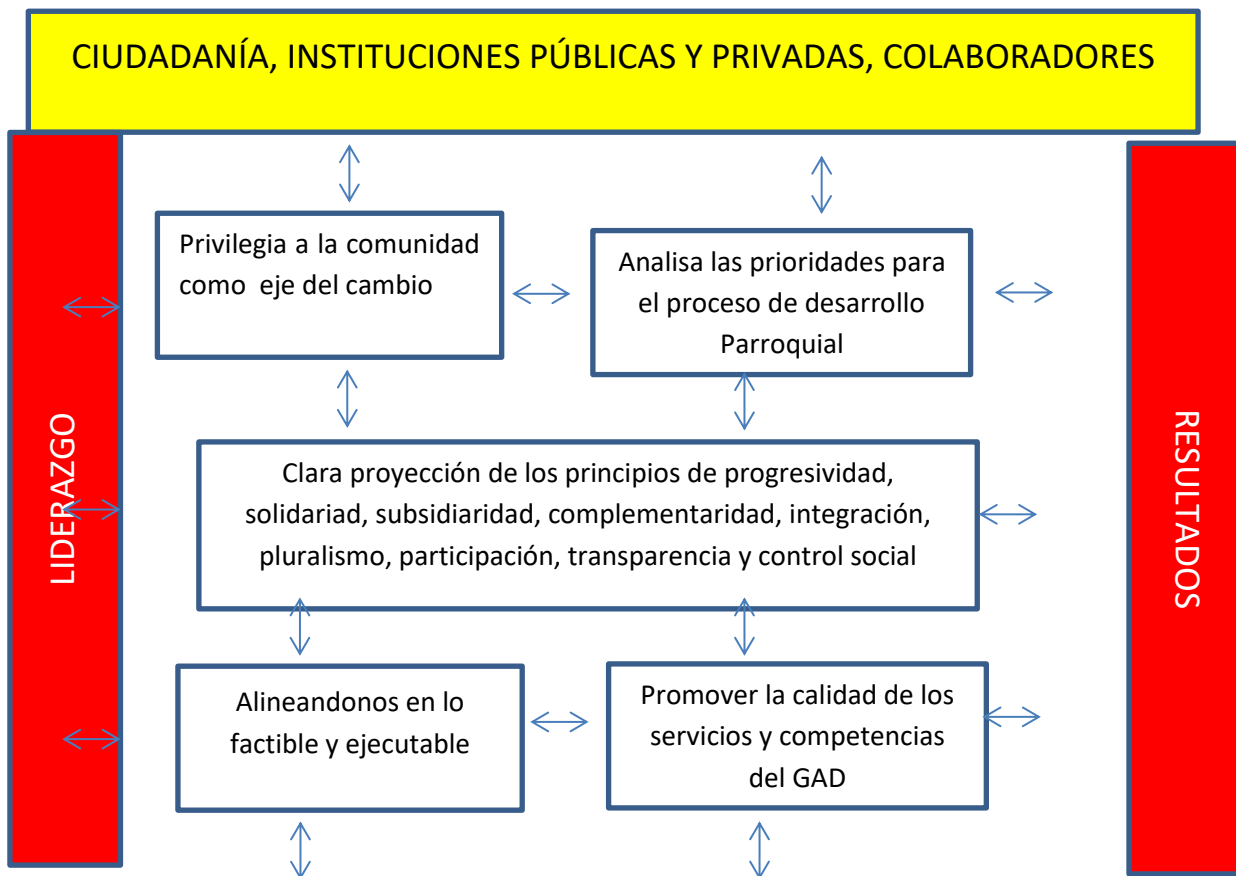
Hemos demostrado nuestra capacidad de gestión, entregados 24 7 a la comunidad, sin descanso, solo pensando que nuestra dedicación y esfuerzo repercute en la comunidad, que ve reflejado en su gobierno local a un espacio de puertas abiertas con equipo humano esforzado, disponible para solventar sus requerimientos, que aprende día a día, donde el reloj no marca nuestro día, sino el día marca nuestro reloj.

3. NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

San Antonio de Pichincha se proyecta como una parroquia ordenada, de gente amable, que dialoga y participa en la toma de decisiones; orgullosa de su identidad cultural y que se perfila como ciudad turística, brindando seguridad para propios y extraños; con talento humano capacitado y que promueve un desarrollo económico equitativo fundado en el aprovechamiento de sus recursos, sin descuidar la protección del ambiente.



El GAD parroquial rural de San Antonio cuenta con un modelo Gestión que articula las políticas públicas y las necesidades de la población de la Parroquia



PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

La organización y funcionamiento del GAD responde a la dinámica propia de nuestra comunidad, garantizando la prestación eficiente de servicios públicos, promoviendo y facilitando la participación ciudadana y la inclusión social en la búsqueda del desarrollo turístico, con el fortalecimiento de las capacidades locales que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida de su población

Este modelo de gestión es aplicable y está acorde a los procesos de planificación que busca:

- Motivar procesos de diálogo y articulación entre los sectores y niveles de gobierno.
- Optimizar los procesos de gestión a través de la aplicación de indicadores, resultados, metas, impacto.
- Mejorar y promover el acercamiento de los servicios a la comunidad.
- Incorporar nuevas tecnologías para el servicio de la comunidad.
- Plantear acciones consensuadas con la comunidad previa la asignación de recursos.
- Implementar en la ejecución de proyectos planes o programas los principios de planeación, preparación, control, ejecución, monitoreo y evaluación.
- Promover procesos de participación efectiva, informada, y propositiva.
- Promover la corresponsabilidad de la comunidad y la empresa privada.

Por eso dentro de las acciones desarrolladas en el 2015 se distinguieron:

- Planificar el mejoramiento de las condiciones físicas de los barrios, con proyección a la inversión definitiva en la superación de las inequidades territoriales
- Promover Alianzas estratégicas y acciones de coordinación con los distintos niveles de Gobierno en el marco de las competencias y concurrencias.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria a través de acciones de cogestión.
- Implementación de un proyecto de reforestación, con la proyección del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y la adquisición de una volqueta para beneficio de la parroquia
- Generar procesos de mejoramiento de las capacidades técnicas y operativas del personal del GAD Parroquial.

A fin de generar las bases sólidas para:

- Fortalecer la presencia institucional
- Mejorar la cobertura de servicios básicos
- Promover grandes proyectos de inversión
- Contar con un plan de promoción turística
- Gestionar mayores recursos para el presupuesto del GAD que permitan el desarrollo de obras

4. LA PLANIFICACIÓN ES NUESTRA PRINCIPAL HERRAMIENTA DE GESTIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial incide en la vida diaria de las miles de personas que habitan en San Antonio de Pichincha, por cuanto contribuye a la búsqueda de soluciones a los problemas ciudadanos cotidianos en materia de servicios básicos, infraestructura física, vialidad, ordenamiento territorial, derechos, entre otros. Siendo este nivel de gobierno el más cercano a la población y en aras de fortalecer su rol, es preciso que a través del ejecutivo y el legislativo de la institucionalidad del GAD, se puedan realizar los actos que les fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines y funciones esenciales.

Por ello, trabajamos conjuntamente con el GAD Provincial y una firma consultora NEO PLAN en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), basados en un proceso participativo con los diferentes actores sociales que incluyeron instituciones públicas, empresas y negocios privados, así como representantes de la sociedad civil, barrios, comunidades, organizados o no; para lograr articular acciones y definir una propuesta de formulación del PDOT, donde la valiosa participación de todos aportó enormemente a este proceso.

Para el GAD de San Antonio fue imprescindible consolidar espacios de participación ciudadana, dentro de las instancias trabajadas, conjuntamente con el Ministerio del Interior se logró constituir el Consejo de Seguridad Parroquial tiene como función primordial la de planificar y coordinar entre las entidades partícipes de la seguridad ciudadana, las políticas y las acciones que debe desarrollar cada una de las instituciones, en el marco del respeto a sus facultades y funciones establecidas en la Constitución Política del Estado y más leyes pertinentes.

Nuestra Constitución en su artículo 241 determina que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados. Con el consejo de planificación parroquial que participa activamente en asesorar al gobierno parroquial se ha logrado consolidar iniciativas dentro del POA y PDOyT para seguir una hoja de ruta lógica y coherente para el accionar del GAD.

Además se aprobó en Junta Parroquial la conformación y regulación del funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social, garantizando la participación democrática de los ciudadanos y

ciudadanas en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD; el Código de Planificación y Finanzas Públicas; y, el Plan Nacional del Buen Vivir.

Por otro lado se reglamentó las sesiones de la Junta Parroquial, estableciendo el procedimiento parlamentario a seguir en el manejo de las sesiones de la Junta Parroquial y por ende en la toma de decisiones, en el contexto de aplicación de los principios de legalidad, democracia, participación, equidad, heterogeneidad y autonomía.



Los proyectos se constituyen en un instrumento indispensable de la planificación, por ello en el 2015 trabajamos intensamente en el desarrollo de proyectos que viabilicen la gestión del GAD, así:

| PROYECTO | OBJETIVO | ESTATUS |
|--|--|--|
| Adquisición de volquete de 8m3 (tolva con puertas abatibles) para obras prioritarias de la parroquia | Aportar al desarrollo sustentable de la parroquia dotando del equipamiento necesario para cumplir las actividades del GAD | Aprobado y Financiado por el BED |
| Manejo de desechos sólidos en la parroquia | Contar con un adecuado manejo de desechos sólidos en la parroquia | Elaborado y por remitir a las instituciones y autoridades competentes |
| Instalación y puesta en marcha de una estación de control de vehículos de transporte de material pétreo de las explotaciones mineras ubicadas en San Antonio | Aportar al desarrollo sustentable de la parroquia mediante la generación de recursos propios para contribuir al mantenimiento de las vías internas de la parroquia | Aprobado por la Junta Parroquial, socializado con la comunidad y en proceso de implementación |
| Rehabilitación y manejo de la piscina municipal de San Antonio | Potencializar los servicios brindados en la Piscina Municipal integrando estos a la parroquia y a las necesidades de los usuarios | Aprobado por la Junta Parroquial y remitida a las instituciones y autoridades competentes |
| Implementación de una clínica veterinaria móvil en la parroquia | Contribuir a la transformación de la parroquia como una referente nacional en lo que respecta al buen manejo de la población canina con la implementación de una clínica veterinaria móvil y programas enfocados a lograr convivencia responsable que promuevan el bienestar animal y social en la parroquia | Presentado a la Junta Parroquial pendiente de aprobación para su implementación |
| Plan de Monitoreo Ambiental | Pedir la competencia o la autorización para ser el ente encargado del monitoreo del cumplimiento de los Planes de Manejo de los Estudios de Impacto Ambiental o fichas ambientales, donde se | Elaborado y remitido a las instituciones y autoridades competentes para su revisión y aprobación |

| | | |
|---|---|--|
| | acordarán los lineamientos factibles con los que el GADSAP podrá actuar, luego del cual se firmará un convenio de cooperación interinstitucional. | |
| Proyecto de Saneamiento Ambiental | Aportar al desarrollo sustentable de la parroquia con el aprovechamiento de su volqueta de 8m3 para apoyar y mejorar la calidad del servicio de recolección de basura en la parroquia a través de un convenio de transferencia parcial del manejo de desechos sólidos entre el Municipio de Quito y el GAD parroquial de San Antonio de Pichincha | Elaborado, aprobado por la Junta Parroquial y remitido a las instituciones y autoridades competentes para su revisión y aprobación |
| Preservación, promoción y divulgación del patrimonio cultural de San Antonio de Pichincha | Valorar, proteger, recuperar, y desarrollar activa y creativamente el patrimonio cultural de nuestra parroquia, en un ejercicio de derecho ciudadano y una responsabilidad de todos como habitantes, seamos nativos o foráneos. | Elaborado y remitido a las instituciones y autoridades competentes para su revisión y aprobación |
| Proyecto de adoquinamiento de 5.100 m2 de la calle Shaguar | Contribuir al mejoramiento y ampliación de la red vial central y periférica de la Parroquia | Elaborado y ejecutado |
| Proyecto Vive Carnaval 2015 | Promocionar de manera efectiva el evento CARNAVAL 2015, para atraer a los turistas y motivar a los moradores de San Antonio a ser partícipes activos de las actividades que el GAD SAP ofrece y programa, a fin de crecer económica y socialmente. | Elaborado y ejecutado |
| Proyecto casa de la juventud | Coordinar, articular y planificar acciones del GAD para propiciar condiciones que permitan el ejercicio | Elaborado, aprobado por la Junta Parroquial y remitido a las |

| | | |
|---|--|--|
| | pleno de derechos de la población joven y adolescente, como actor estratégico del desarrollo de la parroquia en un espacio que articule la integración de este segmento de la población con la vinculación del arte y la cultura como mecanismos de construcción de identidad local. | instituciones y autoridades competentes para su revisión y aprobación |
| Feria inclusiva por la seguridad ciudadana | Sensibilizar a la población sobre la participación ciudadana para el control de la delincuencia y aumento de la confianza de la comunidad en la Policía Nacional | Elaborado y ejecutado |
| Fiestas patronales Vive San Antonio 2015 | Posicionar a las fiestas con una identidad cultural propia de la parroquia que dinamice la economía local y la posición como un destino turístico | Elaborado y ejecutado |
| Centro Cultural y Recreativo para grupos vulnerables | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población joven, adolescente y adulta mayor de San Antonio de Pichincha | Elaborado, aprobado por la Junta Parroquial y remitido a las instituciones y autoridades competentes para su revisión y aprobación |
| Proyecto 2 por una sonrisa Navidad | Lograr que la mayor cantidad de niños y niñas de la parroquia reciban una bolsa de caramelos en la navidad | Elaborado y ejecutado |
| Implementación de un vivero forestal permanente en San Antonio de Pichincha | Establecimiento y dotación de un vivero forestal para la ejecución de programas de reforestación, que aporte de forma efectiva a la conservación, recuperación de los servicios ecosistémicos y al manejo | Elaborado y remitido a las instituciones y autoridades competentes para su revisión y aprobación |

| | | |
|--|--|--------------------------|
| | sustentable de los recursos forestales de la parroquia; así como al mejoramiento de la calidad de vida de su población, el fortalecimiento del desarrollo humano y económico, y la integración territorial | |
| Estudio de formulación a nivel de perfil del proyecto para la "instalación de un centro de ferias para promover actividades de desarrollo del sector artesanal en el Ecuador en la parroquia de San Antonio de Pichincha | Determinar la viabilidad de construir un centro de ferias artesanales que promueva la identidad cultural y el sentido de pertenencia así como el turismo a través de la comercialización de los productos artesanales y rescate del patrimonio productivo de artesanías del Ecuador | Elaborado por ejecutar |
| Estudio de formulación a nivel de perfil del proyecto de factibilidad y pre diseños para la "construcción y puesta en marcha del centro de distribución mayorista San Antonio de Pichincha | Contar con los estudios de pre factibilidad, diseños físicos y de ingeniería de detalle, definitivos, que permita la contratación de la construcción del Centro de Distribución Mayorista de San Antonio de Pichincha, para atender la demanda de productos perecibles y no perecibles en la parroquia y zonas aledañas, acorde con las normas técnicas y de higiene, elevando las condiciones socio – económicos de los involucrados, potencialice el desarrollo de la parroquia mejorando los niveles accesibilidad a los alimentos, la seguridad alimentaria local, comercio justo; y, potencializando el turismo gastronómico. | Elaborado por ejecutar |
| Desarrollo de estrategias comunicacionales frente a la coyuntura | Dotar al GAD de San Antonio de Pichincha de un sistema | Elaborado y por ejecutar |

| | | |
|---|--|--|
| socio-económica, política y gestión del GAD | de evaluación permanente y eficaz que permita recoger la opinión ciudadana sobre la gestión institucional en relación a la implementación de sus programas, proyectos, en el ámbito de sus competencias establecidas en la norma vigente | |
|---|--|--|

Para fortalecer técnicamente al GAD en cuanto a planificación y desarrollo de proyectos se trabajó en la consecución de convenios interinstitucionales y apoyos específicos con universidades que dentro de su obligación de generar una vinculación con la comunidad se pueda canalizar el apoyo para nuestra parroquia así, se tiene:

- Un convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Central del Ecuador y el GAD donde se definieron los términos generales de cooperación, los ámbitos de trabajo, las modalidades de ejecución y demás componentes que permitan concretar acuerdos específicos para abordar temas de formación y capacitación comunitaria orientados hacia el buen vivir; diseñar e implementar planes, programas, estudios y proyectos alrededor de los sistemas de planificación. Así se está trabajando en Plan de Promoción Turística.
- Gestión de Riesgos con la Universidad Internacional
- Apoyo Jurídico a la Comunidad con la Universidad Católica
- Cooperación técnica de las partes, para generar, desarrollar estudios, investigaciones, diseño de proyectos orientados al desarrollo integral, sostenido y sustentable para el país, y en los propósitos descritos en los Programas de Vinculación con la Sociedad, practicas comunitarias y pasantías de la UTE
- Carta de compromiso de las actividades a desarrollarse por parte de la carrera de enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad Central del Ecuador y el GAD

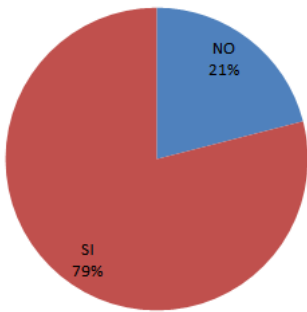
5. NUESTRA GESTIÓN EN CIFRAS



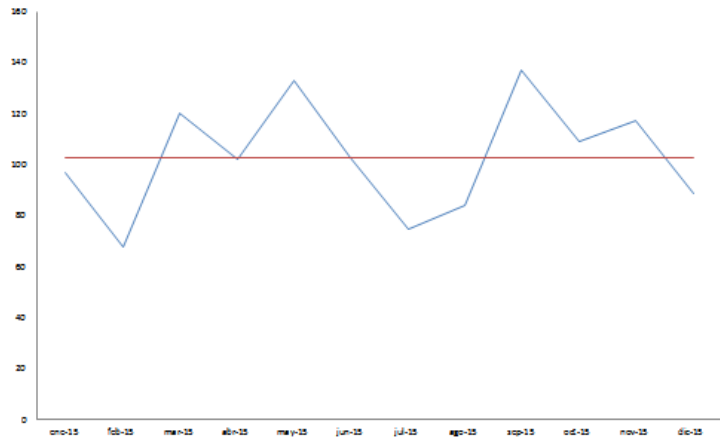
En el 2015 se recibieron 1.234 cartas comunicaciones, el 13% correspondieron a solicitudes de donaciones y apoyos al GAD, el 10% a permisos temporales de uso de espacio público, el 10% de respuestas de instituciones públicas a las cuales remitimos solicitudes, el 7% pidiendo arreglos y adecuaciones, el 6% a invitaciones al GAD y sus autoridades, entre las principales.

El 79% de las comunicaciones recibidas requirieron el gestionar trámites ya sea internos o con otras instituciones para ser atendidas adecuadamente, además al analizar el número de solicitudes por mes el promedio fue de 103 con picos y bajos en determinados meses.

COMUNICACIONES RECIBIDAS QUE REQUIEREN SEGUIR UN TRÁMITE

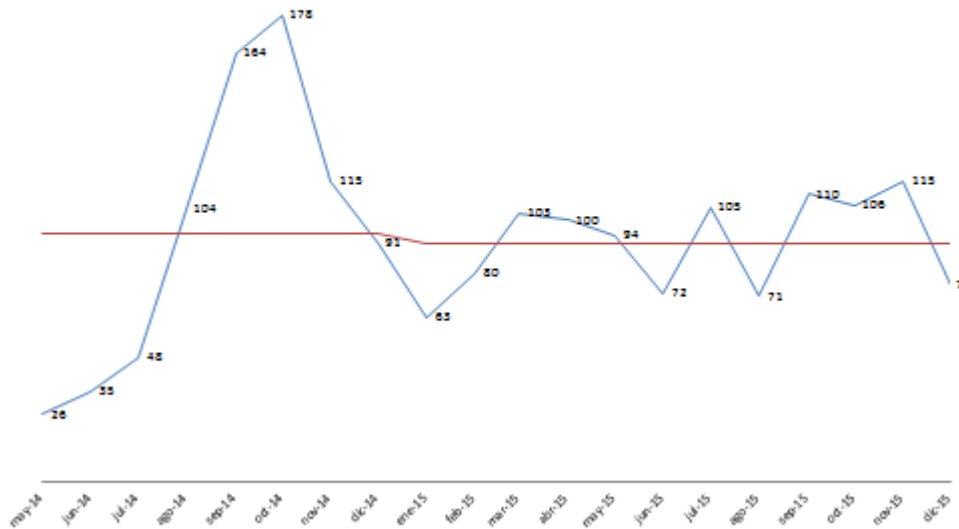


COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MES



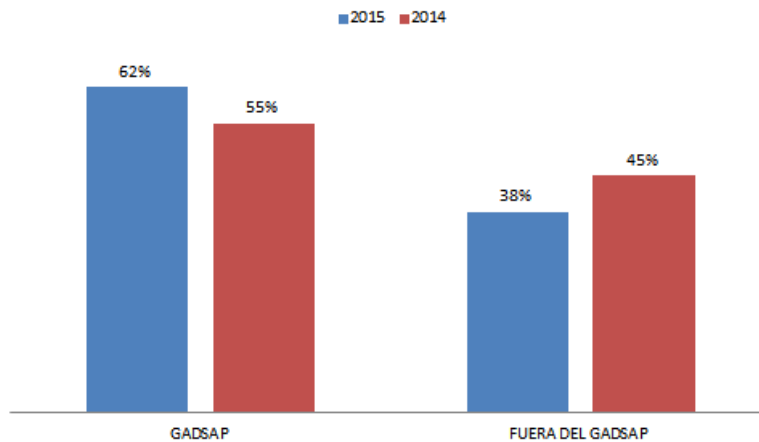
La gestión del GAD demanda el manejo de una agenda extensa de trabajo, cuyas actividades van encaminadas fundamentalmente al garantizar un espacio abierto a la comunidad para escuchar y analizar sus pedidos y necesidades. Así en el 2015 se agendaron 1.094 actividades, es decir un promedio de 93 mensuales y 3 diarias sin descanso los 365 días del año.

EVOLUCION DE AGENDA DE ACTIVIDADES MENSUALES GAD SAN ANTONIO

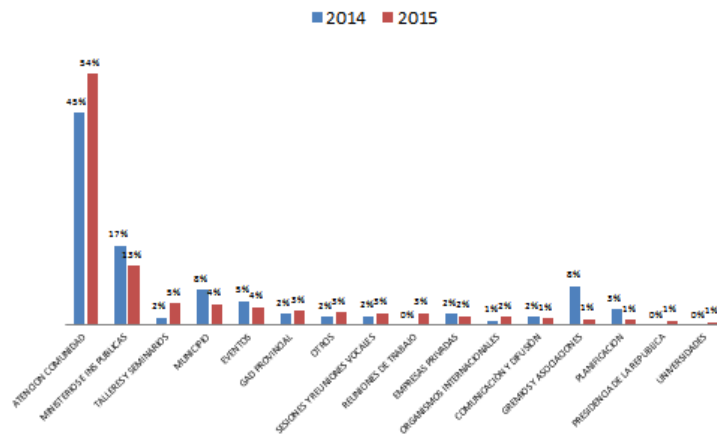


El 62% de las mismas fueron atendidas en el GADSAP y el restante fueron actividades fuera del GAD.

ADMINISTRACION DE LA AGENDA GAD PARROQUIAL POR LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD



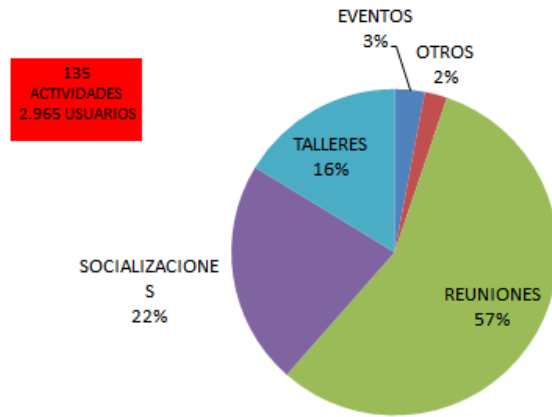
TIPO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DE LA AGENDA DEL GAD



El 54% de esas actividades correspondieron a atención directa a la comunidad, 15% a reuniones con diferentes Ministerios e Instituciones públicas, 5% a talleres y seminarios, 4% con el Municipio de Quito, 4% Eventos y 5% con el GAD Provincial entre las principales.

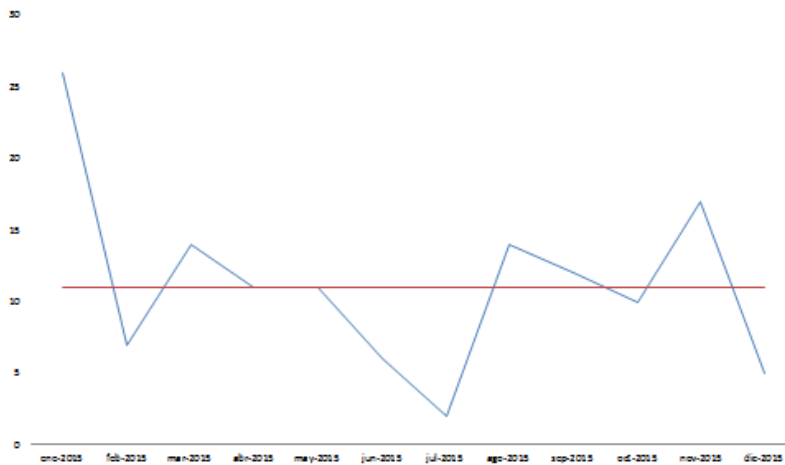
El Salón de uso múltiple es un espacio abierto para el uso de la comunidad, en él se desarrollaron 135 actividades y beneficiaron a 2.965 usuarios, principalmente en reuniones y socializaciones con la población y actores sociales (79%) y Talleres (16%).

USO DEL SALÓN MULTIPLE AÑO 2015



En promedio se realizaron 11 actividades por mes en el salón, evidenciando que es un espacio activo de articulación de la gestión del GAD con la comunidad.

USO POR MES DEL SALON PARA ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD



6. INFORME FINANCIERO

INTRODUCCION

En Asamblea comunitaria se presentó el POA donde se especificaron las líneas de acción, objetivos específicos, programas y actividades a ser ejecutados en el 2015 conforme a los diagnósticos participativos desarrollados a finales del 2014, a las propuestas entregadas por los vocales de la Junta y a las actividades planificadas directamente desde el GAD para en base al presupuesto disponible y la gestión con otras instituciones se puedan cubrir en el ejercicio económico actual.

En base a las asignaciones de ingresos desde el Gobierno Central el presupuesto para gastos corrientes para el 2015 se fijó en USD 202,170.34, distribuidos en los siguientes rubros.

| RUBRO | PRESUPUESTO |
|--------------------------------|-------------------|
| Remuneraciones unificadas | 102.375.21 |
| Decimotercer sueldo | 8.966,27 |
| Decimocuarto sueldo | 3.720,00 |
| Aporte patronal | 13.923.86 |
| Fondo de reserva | 2.824,00 |
| Agua potable | 3.780,00 |
| Energía eléctrica | 3.700,00 |
| Telecomunicaciones | 5.000,00 |
| Otros servicios gene | 1.200,00 |
| Pasajes al interior | 2.500,00 |
| Maquinarias y equipo | 480,00 |
| Vehículos | 2.770,00 |
| Mantenimiento y reparaciones | 2.000,00 |
| Combustibles y lubricantes | 7.500,00 |
| Materiales de oficina | 5.215,00 |
| Materiales de aseo | 1.000,00 |
| Sector Publico Financiero | 1,200.00 |
| Comisiones | 20.00 |
| Otros impuestos, tasas | 200,00 |
| Seguros | 5.900,00 |
| Comisiones bancarias | 260,00 |
| A entidades descentralizadas | 27,606.00 |
| Total Gastos Corrientes | 202.170,34 |

Los gastos corrientes sirven para cubrir fundamentalmente al personal de planta, la nómina del Preidente y Vocales de la Junta, los aportes a Contraloría, Conajupare descritas como entidades descentralizadas que por ley reciben asignaciones de los gobiernos locales, más los gastos de operación de las oficinas del GAD. Presupuesto para gastos corrientes representó el 15.00% del total de los ingresos asignados desde el Gobierno Central.

El 85.00 % restante se lo destino al gasto de inversión, sobre una proyección de San Antonio de Pichincha como una parroquia urbana y ordenada, de gente amable y hospitalaria, que dialoga y participa en la toma de decisiones; orgullosa de su identidad cultural y que se perfila como ciudad turística, brindando seguridad para propios y extraños; con talento humano capacitado y que promueve un desarrollo económico equitativo fundado en el aprovechamiento de sus recursos, sin descuidar la protección del ambiente.

Para ello el GAD se propuso como objetivo general el contar con un modelo gestión que articule las políticas públicas y las necesidades de la población de la Parroquia, en función de dos grandes líneas de acción:

- Mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través del desarrollo de actividades productivas e infraestructura turística dentro de la parroquia con un proceso articulado de remediación ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales.
- Alcanzar un equilibrio territorial en cuanto al acceso a servicios básicos, tales como agua, alcantarillado, recolección de basura, educación y salud así como lograr el mejoramiento de las condiciones de vialidad interna que genere funcionalidad.

De esta manera se distribuyó los USD 1'066,541.86 disponibles para gastos de inversión de la siguiente manera:

| OBJETIVO GENERAL | |
|--|--------------|
| El GAD parroquial rural de San Antonio cuenta con un modelo Gestión que articula las políticas públicas y las necesidades de la población de la Parroquia | 1'066,541.86 |
| LINEAS DE ACCIÓN | |
| Mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través del desarrollo de actividades productivas e infraestructura turística dentro de la parroquia con un proceso articulado de remediación ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales | 661,781.35 |
| Alcanzar un equilibrio territorial en cuanto al acceso a servicios básicos, tales como agua, alcantarillado, recolección de basura, educación y salud así como lograr el mejoramiento de las condiciones de vialidad interna que genere funcionalidad | 404,760.51 |

El 62% de estos recursos se los ubicó en la primera línea de acción ya que en la segunda línea de acción juega un papel preponderante la gestión de obras con los otros Gobiernos Locales como el Municipio y el Gobierno Provincial que asignan sus rubros en este componente.

PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual es un ejercicio de planificación que muestra la programación de programas y proyectos para evidenciar la proyección temporal de su ejecución, como la determinación de presupuestos que el GAD se fijó desarrollar en el término del año 2015, para el cumplimiento de los objetivos que se ha establecido, el mismo que forma parte integrante del documento de actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial aprobado y que se presenta a continuación

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL OEI | Indicadores de la gestión | Metas de gestión del Objetivo | Tiempo previsto para alcanzar la meta (meses) | Programación trimestral de avance (% o cantidad) | | | | PRESUPUESTO OEI | PROYECTOS |
|--|---|---|---|--|-----|-----|-----|-----------------|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| Presencia político-institucional del GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha en la comunidad. | Mejora del índice de satisfacción de usuarios de servicios. | Al menos 90% de usuarios de servicios satisfechos con la actuación del gobierno parroquial. | 24 meses | 79% | 83% | 86% | 90% | 26,478.31 | Supervisión, inspección y gestión directa de obras |
| | | | | | | | | | Regular presencia de vehículos y maquinaria en las vías |
| | | | | | | | | | Controlar que no boten los escombros |
| | | | | | | | | | Promover ordenanza de control de regulación de volquetas y camiones |
| | | | | | | | | | Regularizar el uso del cartódromo |
| | | | | | | | | | Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial |
| | | | | | | | | | Desarrollar obras en casas comunales en los barrios |
| | | | | | | | | | Supervisión, inspección y gestión directa de obras |

| OBJETIVO INSTITUCIONAL OEI | ESTRATEGICO | Indicadores de la gestión | Metas de gestión del Objetivo | Tiempo previsto para alcanzar la meta (meses) | Programación trimestral de avance (% de cantidad) | | | | PRESUPUESTO OEI | PROYECTOS |
|--|-------------|--|--|---|---|-----|-----|-----|-----------------|--|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| Inventario de las problemáticas de seguridad local, planes de seguridad comunitaria coordinados, planes de intervención. | | Aumento en las acciones de vigilancia comunitaria, coordinados con la Policía Nacional | Reducir en un 5% la percepción de inseguridad en la parroquia. | 36 meses | 7% | 15% | 24% | 32% | 22,039.95 | Supervisión, inspección y gestión directa de obras |
| | | | | | | | | | | Tratar la problemática de consumo y ventas de drogas |
| | | | | | | | | | | Regular las discotecas, ventas y consumo de licor |
| | | | | | | | | | | Incorporar sistemas de seguridad comunitaria en la parroquia (ojos de águila, cámaras, alarmas comunitarias) |
| | | | | | | | | | | Talleres de capacitación en seguridad |
| | | | | | | | | | | Campaña de control de accidentes |
| | | | | | | | | | | Plan de Gestión y control de Riesgos |
| | | | | | | | | | | Talleres de formación en derechos y responsabilidades |
| | | | | | | | | | | Encuentros de juventud en la parroquia |
| | | | | | | | | | | Implementación de UPCs en la parroquia |
| Muros de Contención en áreas críticas | | | | | | | | | | |

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL OEI | Indicadores de la gestión | Metas de gestión del Objetivo | Tiempo previsto para alcanzar la meta (meses) | Programación trimestral de avance (% o cantidad) | | | | PRESUPUESTO OEI | PROYECTOS |
|---|---|--|---|--|-----|-----|-----|-----------------|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| Cambio en la estructura orgánica de acuerdo a las competencias y al nuevo modelo de gestión de planificación. | Índice de operativización de procesos internos | Los procedimientos internos solventan los requerimientos de la parroquia | 18 meses | 33% | 52% | 63% | 69% | 128,648.82 | Desarrollo e implementación modelo de gestión |
| | | | | | | | | | Observatorio ciudadano |
| | | | | | | | | | Mecanismo de participación Silla Vacía |
| | | | | | | | | | Registro de organizaciones y asociaciones a nivel Parroquial |
| | | | | | | | | | Fortalecimiento institucional |
| Asignación de presupuesto a procesos de cambio de patrones culturales y construcción de ciudadanía | Planes de intervención e instrumentos diseñados | El 45% de la población accede a procesos de restitución de derechos | 12 meses | 23% | 58% | 71% | 88% | 52,527.97 | Espectáculos culturales |
| | | | | | | | | | Eventos para presentar los resultados del rescate cultural |
| | | | | | | | | | Fortalecimiento de la presencia de actores culturales |
| | | | | | | | | | Talleres de música |
| | | | | | | | | | Promoción de los sistemas de atención integral a los grupos de atención prioritaria |

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL OEI | Indicadores de la gestión | Metas de gestión del Objetivo | Tiempo previsto para alcanzar la meta (meses) | Programación trimestral de avance (% o cantidad) | | | | PRESUPUESTO OEI | RESPONSABLE | PROYECTOS |
|---|--|---|---|--|-----|-----|-----|-----------------|-------------|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | |
| Vinculación del arte y la cultura como mecanismos de construcción de identidad local. | Aumento en Vinculación de la comunidad en actividades culturales | El 45% de la comunidad participa en eventos culturales. | 36 meses | 16% | 36% | 41% | 50% | 41,525.87 | ALEX TROYA | Procesos de formación identidad cultural y rescate de los valores ancestrales |
| | | | | | | | | | | Desarrollo y Promoción de actividades recreacionales deportivas |
| | | | | | | | | | | Eventos deportivos |
| | | | | | | | | | | Espacio de fomento de la cultura física de la población |
| | | | | | | | | | | Escuela permanente de formación deportiva |
| | | | | | | | | | | Implementación de una plataforma cultural para la parroquia |

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL OEI | Indicadores de la gestión | Metas de gestión del Objetivo | Tiempo previsto para alcanzar la meta (meses) | Programación trimestral de avance (% o cantidad) | | | | PRESUPUESTO OEI | PROYECTOS |
|---|---|---|---|--|-----|-----|-----|-----------------|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| Facilitación de espacios de mediación para la disminución del conflicto comunitario | Disminución en el índice de conflictos por problemas de convivencia | 20% de los conflictos comunitarios se solucionan en espacios de mediación | 18 meses | 27% | 37% | 47% | 57% | 29,772.79 | Sensibilización sobre Derechos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades |
| | | | | | | | | | Talleres de Educación y Convivencia ciudadana |
| | | | | | | | | | facilitar espacios de atención ciudadana |
| | | | | | | | | | Vigilar el cumplimiento de las normas en cuanto a cerramientos de lotes, limpiezas de los frentes de las casas, grafitis de paredes, ventas ambulantes |
| | | | | | | | | | Direccionamiento de trámites para la ciudadanía hacia las diferentes instituciones públicas |
| | | | | | | | | | Talleres para motivar la unidad y las buenas relaciones entre vecinos |

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL OEI | Indicadores de la gestión | Metas de gestión del Objetivo | Tiempo previsto para alcanzar la meta (meses) | Programación trimestral de avance (% o cantidad) | | | | PRESUPUESTO OEI | PROYECTOS |
|---|--|---|---|--|-----|-----|-----|-----------------|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| Fomento a procesos de asociatividad creación de E.P.S. en el marco del fomento turístico. | Mejoramiento en la capacidad productiva de los emprendedores locales | 5% de la población desempleada participa de proyectos EPS | 36 meses | 0% | 16% | 33% | 34% | 78,014.26 | Rehabilitación Piscina Municipal |
| | | | | | | | | | Facilitar espacios de fomento productivo |
| | | | | | | | | | Taller de promoción de emprendimientos |

| OBJETIVO INSTITUCIONAL OEI | ESTRATEGICO | Indicadores de la gestión | Metas de gestión del Objetivo | Tiempo previsto para alcanzar la meta (meses) | Programación trimestral de avance (% o cantidad) | | | | PRESUPUESTO OEI | PROYECTOS |
|--|---|--|--|--|--|-----|-----|------------|---|-----------|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| Procesos de desarrollo de capacidades para el fomento turístico. | Potenciación de los recursos turísticos de la parroquia | La atención al turismo ha mejorado en un 45% en la Parroquia | 18 meses | 20% | 41% | 68% | 89% | 240,888.19 | Procesos de capacitación para general fuentes de empleo y emprendimientos | |
| | | | | | | | | | Base de datos socio empleo | |
| | | | | | | | | | Promoción y gestión de proyectos Turísticos | |
| | | | | | | | | | Acciones recreativas y paseos turísticos con el adulto mayor | |
| | | | | | | | | | Facilitar la creación de asociaciones de turismo comunitario | |
| | | | | | | | | | Ciclo Paseo Conociendo San Antonio | |
| | | | | | | | | | Recopilación de la memoria histórica de la parroquia y del inventario turístico | |

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL OEI | Indicadores de la gestión | Metas de gestión del Objetivo | Tiempo previsto para alcanzar la meta (meses) | Programación trimestral de avance (% o cantidad) | | | | PRESUPUESTO | PROYECTOS |
|--|--------------------------------|---|---|--|----|-----|-----|-------------|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| Definir la asignación planificada de presupuestos para grandes proyectos de inversión. | Número de proyectos ejecutados | Canalizar el 60% de la inversión hacia el mejoramiento de la infraestructura. | 18 meses | 0% | 0% | 30% | 50% | 12,247.14 | Mantenimiento, mejoras e implementación de espacios públicos |
| | | | | | | | | | Recuperación de espacios comunales |
| | | | | | | | | | Mantenimiento, mejoras e implementación de Parques Recreacionales y/o infantiles |

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL OEI | Indicadores de la gestión | Metas de gestión del Objetivo | Tiempo previsto para alcanzar la meta (meses) | Programación trimestral de avance (% o cantidad) | | | | PRESUPUESTO OEI | PROYECTOS |
|--|---|---|---|--|-----|-----|------|---------------------|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| Gestionar de manera eficiente recursos para obras de infraestructura y cobertura de servicios básicos. | Mejoramiento en las condiciones de salubridad | cubrir el 25% de las necesidades de infraestructura local | 12 meses | 10% | 35% | 67% | 100% | 392,513.37 | Gestionar aumento de frecuencia de buses |
| | | | | | | | | | Adoquinado, Bordillos y veredas |
| | | | | | | | | | Gestionar mejoramiento de la Recolección de Basura |
| | | | | | | | | | Mejoramiento ornato Cementerio |
| | | | | | | | | | Limpieza de calles |
| | | | | | | | | | Proyecto CIVB |
| | | | | | | | | | Compra de equipo caminero |
| | | | | | | | | | Encuentros Juveniles de reforestación |
| Baños Públicos | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | 1'066,541.86 | |

EJECUCION PRESUPUESTARIA

Al 30 de Diciembre del 2015, la ejecución presupuestaria del año alcanzó el 92.32% en Gastos de Inversión y el 89.05% en Gastos Corrientes, esto es dentro de los parámetros previstos. Adicionalmente se debe señalar que se suscribieron dos convenios de cooperación no reembolsable, uno con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la administración de 5 Cibv que benefician a 230 niños de la parroquia por un monto de USD 284.456,64 y otro con el Ministerio de Ambiente por un monto de USD 259.511,00, con ello el presupuesto para el 2015 se estableció de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | DENOMINACION | CODIFICADO | DEVENGADO | SALDO | INDICE DE EJECUCION |
|----|----------------------|------------|-----------|----------|---------------------|
| 1 | REMUNERACIONESUNIFI | 102,375.21 | 99,695.11 | 2,680.10 | 97.38% |
| 2 | DECIMOTERCER SUELDO | 8,996.27 | 7,426.28 | 1,569.99 | 82.55% |
| 3 | DECIMOCUARTO SUELDO | 3,720.00 | 3,528.20 | 191.80 | 94.84% |
| 4 | APORTEPATRONAL | 13,923.86 | 13,919.08 | 4.78 | 99.97% |
| 5 | FONDO DERESERVA | 2,824.00 | 2,371.51 | 452.49 | 83.98% |
| 6 | AGUA POTABLE | 3,780.00 | 3,073.44 | 706.56 | 81.31% |
| 7 | ENERGIA ELECTRICA | 3,700.00 | 3,038.30 | 661.70 | 82.12% |
| 8 | TELECOMUNICACIONES | 5,000.00 | 3,872.38 | 1,127.62 | 77.45% |
| 9 | OTROSSERVICIOSGENE | 1,200.00 | 1,144.80 | 55.20 | 95.40% |
| 10 | PASAJESAL INTERIOR | 2,500.00 | 2,496.73 | 3.27 | 99.87% |
| 11 | MAQUINARIASY EQUIPO | 480.00 | 236.08 | 243.92 | 49.18% |
| 12 | VEHICULOS | 2,770.00 | 2,768.07 | 1.93 | 99.93% |
| 13 | MANTENIMIENTO Y REPA | 2,000.00 | 996.87 | 1,003.13 | 49.84% |
| 14 | COMBUSTIBLESY LUBRI | 7,500.00 | 2,924.00 | 4,576.00 | 38.99% |
| 15 | MATERIALESDEOFICIN | 5,215.00 | 4,666.04 | 548.96 | 89.47% |
| 16 | MATERIALESDEASEO | 1,000.00 | 922.94 | 77.06 | 92.29% |

| | | | | | |
|----|-----------------------|-------------------|-------------------|------------------|-----------------|
| 17 | SECTOR PUBLICO FINAN | 1,200.00 | 1,014.66 | 185.34 | 84.56% |
| 18 | COMISIONES Y OTRAS | 20.00 | 16.08 | 3.92 | 80.40% |
| 19 | OTROS IMPUESTOS TASAS | 200.00 | 11.27 | 188.73 | 5.64% |
| 20 | SEGUROS | 5,900.00 | 4,678.84 | 1,221.16 | 79.30% |
| 21 | COMISIONESBANCARIAS | 260.00 | 195.52 | 64.48 | 75.20% |
| 22 | A ENTIDADESDESCENTR | 27,606.00 | 21,027.91 | 6,578.09 | 76.17% |
| | TOTAL | 202,170.34 | 180,024.11 | 22,146.23 | 1715.83% |
| | PROMEDIO | | | 10.95% | 89.05% |

| N° | PROYECTO | CODIFICADO | DEVENGADO | SALDO |
|----|--|------------|------------|-----------|
| 1 | Presencia político-institucional del GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha en la comunidad. | 26,478.31 | 24,444.39 | 2,033.92 |
| 2 | Inventario de las problemáticas de seguridad local, planes de seguridad comunitaria coordinados, planes de intervención. | 22,039.95 | 20,346.95 | 1,692.99 |
| 3 | Cambio en la estructura orgánica de acuerdo a las competencias y al nuevo modelo de gestión de planificación. | 128,648.82 | 118,766.70 | 9,882.12 |
| 4 | Asignación de presupuesto a procesos de cambio de patrones culturales y construcción de ciudadanía | 52,527.97 | 48,493.05 | 4,034.92 |
| 5 | Vinculación del arte y la cultura como mecanismos de construcción de identidad local. | 41,525.87 | 38,336.08 | 3,189.80 |
| 6 | Adecuaciones GAD Parroquial y Cibv | 28,168.41 | 26,004.66 | 2,163.75 |
| 7 | Educación para el fomento de la corresponsabilidad | 13,716.79 | 12,663.14 | 1,053.65 |
| 8 | Facilitación de espacios de mediación para la disminución del conflicto comunitario | 29,772.79 | 27,485.80 | 2,286.99 |
| 9 | Fomento a procesos de asociatividad creación de E.P.S. en el marco del fomento turístico | 78,014.26 | 72,021.62 | 5,992.64 |
| 10 | Procesos de desarrollo de capacidades para el fomento turístico | 240,888.19 | 222,384.43 | 18,503.76 |
| 11 | Definir la asignación planificada de presupuestos para grandes proyectos de inversión. | 12,247.14 | 11,306.38 | 940.76 |

| | | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|---------------|-----------|
| 12 | Gestionar de manera eficiente recursos para obras de infraestructura y cobertura de servicios básicos. | 392,513.37 | 362,362.57 | 30,150.80 |
| TOTAL INVERSION | | 1,066,541.86 | 92.32% | |
| TOTAL CUENTAS POR PAGAR | | 78,977.00 | | |
| TOTAL PRESUPUESTO | | 1,347,689.2 | | |

La ejecución del Gad ha estado bajo los estándares parametrizados en donde se muestra el alto compromiso por cumplir con sus objetivos llegando a un 90% en donde la meta del 100% de ejecución se propuso para el año 2015.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS DE INVERSION POR OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCION

| OBJETIVO GENERAL | PRESUPUESTO | GASTO | SALDO | % |
|--|--------------------|--------------|--------------|----------|
| El GAD parroquial rural de San Antonio cuenta con un modelo Gestión que articula las políticas públicas y las necesidades de la población de la Parroquia | 1'066.541.86 | 984,615.76 | 81,926.10 | 92.32% |
| LINEAS DE ACCIÓN | | | | |
| Mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través del desarrollo de actividades productivas e infraestructura turística dentro de la parroquia con un proceso articulado de remediación ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales | 661,781.35 | 630,946.81 | 30,834.54 | 95.34% |
| Alcanzar un equilibrio territorial en cuanto al acceso a servicios básicos, tales como agua, alcantarillado, recolección de basura, educación y salud así como lograr el mejoramiento de las condiciones de vialidad interna que genere funcionalidad | 404,760.51 | 353,668.95 | 51,091.56 | 87.38% |

Por línea de acción se ha ejecutado el 91% del presupuesto en las dos líneas lo que e ha trabajado articuladamente en las mismas al fin de cumplir con las metas y actividades programadas.

Por objetivos específicos se ha trabajado fuertemente en:

- Gestionar de manera eficiente recursos para obras de infraestructura y cobertura de servicios básicos donde el GAD ha aportado con contrapartes para obras de adoquinado y mejoramiento de vías en cogestión con los el Municipio de Quito y el Gobierno Provincial de Pichincha, donde ha jugado un rol importante el aporte de la comunidad para poder viabilizar más obras con el limitado presupuesto disponible desde cada uno de los ámbitos. En este objetivo se han ejecutado el 92.32% del presupuesto disponible.

- El tema de turismo es uno de los ejes transversales donde gira todo el esfuerzo del GAD, conscientes de su importancia como generadora de desarrollo económico de la parroquia. En este objetivo a Junio se ha ejecutado un 87% del presupuesto donde actividades importantes como Vive Carnaval, Vive San Antonio, Equinoccio, Día de la Mujer, Record Guinness, entre otras permitieron atraer más de 100.000 turistas a la parroquia que disfrutaron de diferentes eventos junto con los residentes de San Antonio, potencializando las actividades económicas y generando un reconocimiento de nuestro territorio como atractivo turístico.

- La facilitación de espacios de mediación para la disminución del conflicto comunitario, donde el GAD como institución juega un rol preponderando al ser el articulador de los pedidos de la población hacia las diferentes autoridades locales y nacionales, requirió dotar de una infraestructura en equipamiento, mobiliario e instalaciones adecuados para atender a los ciudadanos en todo su requerimiento. De igual manera el generar un espacio de interlocución continúa con la población para escuchar sus necesidades y desarrollar estrategias de atención a las mismas. Además se cuenta con una técnica, Arq. Mariana Andrade

que desarrolla su actividad en el terreno escuchando y analizando los diferentes pedidos de obras además de vigilar la realización de las mismas con los presupuestos del GAD, del Municipio y del Gobierno Provincial. En este objetivo a Junio se gastó el 66% del presupuesto

- El cambio en la estructura orgánica de acuerdo a las competencias y al nuevo modelo de gestión de planificación, demandando el contar con equipos técnicos y el levantamiento de información, capacitar al personal y dotar de equipamiento para su correcto funcionamiento, así como la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. En este objetivo se ha cumplido un 72% del presupuesto asignado.

1. CÉDULA PRESUPUESTARIA

La cédula presupuestaria refleja el reporte por cuenta contable presentado al Ministerio de Economía, mismo que presentamos a continuación:

| PARTIDA PRESUPUESTARIA | TIPO DE ASIGNACION | DENOMINACION | CODIFICADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | PAGADO | SALDO X COMPROMETER | SALDO A DEVENGAR |
|----------------------------|--------------------|-------------------------|------------|--------------|------------|------------|---------------------|------------------|
| 5.1.01.05.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | REMUNERACIONESUNIFI | 102,375.21 | 99,695.11 | 99,695.11 | 82,818.32 | 2,680.10 | 2,680.10 |
| 5.1.02.03.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | DECIMOTERCER SUELDO | 8,996.27 | 7,426.28 | 7,426.28 | 7,426.28 | 1,569.99 | 1,569.99 |
| 5.1.02.04.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | DECIMOCUARTO SUELDO | 3,720.00 | 3,528.20 | 3,528.20 | 3,528.20 | 191.80 | 191.80 |
| 5.1.06.01.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | APORTEPATRONAL | 13,923.86 | 13,919.08 | 13,919.08 | 13,870.75 | 4.78 | 4.78 |
| 5.1.06.02.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | FONDO DERESERVA | 2,824.00 | 2,371.51 | 2,371.51 | 2,371.51 | 452.49 | 452.49 |
| 5.3.01.01.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | AGUA POTABLE | 3,780.00 | 3073.44 | 3073.44 | 3073.44 | 706.56 | 706.56 |
| 5.3.01.04.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | ENERGIA ELECTRICA | 3,700.00 | 3038.30 | 3038.30 | 3038.30 | 661.70 | 661.70 |
| 5.3.01.05.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | TELECOMUNICACIONES | 5,000.00 | 3872.38 | 3872.38 | 3872.38 | 1,127.62 | 1,127.62 |
| 5.3.02.99.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | OTROSSERVICIOSGENE | 1,200.00 | 1144.80 | 1144.80 | 1081.62 | 55.20 | 55.20 |
| 5.3.03.01.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | PASAJESAL INTERIOR | 2,500.00 | 2496.73 | 2496.73 | 2413.76 | 3.27 | 3.27 |
| 5.3.04.04.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | MAQUINARIASY EQUIPO | 480.00 | 236.08 | 236.08 | 226.39 | 243.92 | 243.92 |
| 5.3.04.05.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | VEHICULOS | 2,770.00 | 2768.07 | 2768.07 | 2695.48 | 1.93 | 1.93 |
| 5.3.07.04.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | MANTENIMIENTO Y REPA | 2,000.00 | 996.87 | 996.87 | 659.02 | 1,003.13 | 1,003.13 |
| 5.3.08.03.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | COMBUSTIBLESY LUBRI | 7,500.00 | 2,924.00 | 2,924.00 | 989.35 | 4,576.00 | 4,576.00 |
| 5.3.08.04.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | MATERIALESDEOFICIN | 5,215.00 | 4,666.04 | 4,666.04 | 4,550.74 | 548.96 | 548.96 |
| 5.3.08.05.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | MATERIALESDEASEO | 1,000.00 | 922.94 | 922.94 | 922.73 | 77.06 | 77.06 |
| 5.6.02.01.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | SECTOR PUBLICO FINAN | 1,200.00 | 1,014.66 | 1,014.66 | 1,014.66 | 185.34 | 185.34 |
| 5.6.02.06.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | COMISIONES Y OTRAS | 20.00 | 16.08 | 16.08 | 16.08 | 3.92 | 3.92 |
| 5.7.01.99.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | OTROS IMPUESTOS TASAS Y | 200.00 | 11.27 | 11.27 | 11.27 | 188.73 | 188.73 |
| 5.7.02.01.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | SEGUROS | 5,900.00 | 4,678.84 | 4,678.84 | 457.10 | 1,221.16 | 1,221.16 |
| 5.7.02.03.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | COMISIONESBANCARIAS | 260.00 | 195.52 | 195.52 | 190.32 | 64.48 | 64.48 |
| 5.8.01.02.0.9.9.0.99999999 | CORRIENTE | A ENTIDADESDESCENTR | 27,606.00 | 21,027.91 | 21,027.91 | 17,648.47 | 6,578.09 | 6,578.09 |
| 7.1.01.05.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | REMUNERACIONESUNIFI | 168,290.00 | 163,428.69 | 163,428.69 | 117,117.02 | 4,861.31 | 4,861.31 |
| 7.1.02.03.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | DECIMOTERCER SUELDO | 17,990.00 | 7,220.57 | 7,220.57 | 7,220.57 | 10,769.43 | 10,769.43 |
| 7.1.02.04.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | DECIMOCUARTO SUELDO | 8,902.00 | 8,032.62 | 8,032.62 | 8,032.62 | 869.38 | 869.38 |
| 7.1.05.10.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | SERVICIOSPERSONALES | 209,163.00 | 207,925.00 | 207,925.00 | 207,925.00 | 1,238.00 | 1,238.00 |
| 7.1.06.01.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | APORTEPATRONAL | 20,079.00 | 18,575.40 | 18,575.40 | 18,501.84 | 1,503.60 | 1,503.60 |
| 7.1.06.02.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | FONDO DERESERVA | 6,900.00 | 2,630.69 | 2,630.69 | 2,630.69 | 4,269.31 | 4,269.31 |
| 7.3.01.01.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | AGUA POTABLE | 1,200.00 | 113.50 | 113.50 | 113.50 | 1,086.50 | 1,086.50 |
| 7.3.01.02.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | AGUA DE RIEGO | 64,187.78 | 63,944.85 | 63,944.85 | 60,834.19 | 242.93 | 242.93 |
| 7.3.01.04.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | ENERGIA ELECTRICA | 800.00 | 33.50 | 33.50 | 33.50 | 766.50 | 766.50 |
| 7.3.02.04.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | EDICION, IMPRESION, | 12,800.00 | 11,823.86 | 11,823.86 | 10,736.04 | 976.14 | 976.14 |
| 7.3.02.06.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | EVENTOSPUBLICOSY O | 35,720.00 | 35,707.31 | 35,707.31 | 32,457.69 | 12.69 | 12.69 |
| 7.3.02.35.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | SERVICIOSDEALIMENT | 126,681.00 | 118,667.45 | 118,667.45 | 110,710.58 | 8,013.55 | 8,013.55 |

| | | | | | | | | |
|----------------------------|-----------|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 7.3.02.36.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | SERVICIOS EN PLANTACION | 55,464.00 | 52,493.17 | 52,493.17 | 30,768.57 | 2,970.83 | 2,970.83 |
| 7.3.02.99.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | OTROS SERVICIOS | 4,000.00 | 315.84 | 315.84 | 286.51 | 3,684.16 | 3,684.16 |
| 7.3.06.03.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | SERVICIO DECAPACITA | 11,000.00 | 5,152.00 | 5,152.00 | 4,140.00 | 5,848.00 | 5,848.00 |
| 7.3.06.05.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | ESTUDIO Y DISEÑO DE | 20,700.00 | 11,424.00 | 11,424.00 | 9,180.00 | 9,276.00 | 9,276.00 |
| 7.3.08.02.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | VESTUARIO, LENCERIA | 1,500.00 | | | | 1,500.00 | 1,500.00 |
| 7.3.08.04.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | MATERIALESDEOFICIN | 0.00 | | | | 0.00 | 0.00 |
| 7.5.05.01.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | ENOBRASDEINFRAEST | 171,549.14 | 154,318.85 | 154,318.85 | 120,185.01 | 17,230.29 | 17,230.29 |
| 8.4.01.03.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | MOBILIARIOS | 9,937.00 | 9,879.08 | 9,879.08 | 9,541.63 | 57.92 | 57.92 |
| 8.4.01.04.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | MAQUINARIASY EQUIPO | 2,000.00 | 1,881.60 | 1,881.60 | 1,804.32 | 118.40 | 118.40 |
| 8.4.01.05.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | VEHICULOS | 102,878.94 | 102,858.94 | 102,858.94 | 67,585.58 | 20.00 | 20.00 |
| 8.4.01.07.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | EQUIPOS, SISTEMASY | 14,800.00 | 8,188.84 | 8,188.84 | 943.63 | 6,611.16 | 6,611.16 |
| 9.6.02.01.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | AL SECTOR PUBLICO FI | 2,200.00 | 2,199.78 | 2,199.78 | 2,199.78 | 0.22 | 0.22 |
| 9.7.01.01.0.9.9.0.99999999 | INVERSION | DECUENTASPOR PAGAR | 76,777.00 | | | | 76,777.00 | 76,777.00 |
| | | SUMAN | 1,347,689.20 | 1,166,839.65 | 1,166,839.65 | 975,824.44 | 180,849.55 | 180,849.55 |

Hemos presentado detalladamente la información financiera y administrativa del GAD hasta el 30 de Diciembre del 2015, donde es importante señalar el esfuerzo técnico emprendido en articular adecuadamente la planificación con la ejecución presupuestaria, midiéndose exhaustivamente cada actividad desarrollada que permita generar al cierre del ejercicio económico indicadores de gestión que reflejen la gestión en beneficio de la comunidad optimizando el uso de los recursos económicos para generar impacto y resultados positivos para el desarrollo de nuestra población y territorio. Todos los gastos están debidamente soportados y en los casos que se consideró pertinente se plantearon los proyectos específicos con objetivos claros y que fueron evaluados al momento de su ejecución.

Atentamente,

Alex Troya
PRESIDENTE